



## Bando sobre estacionamiento de vehículos CABALGATA REYES MAGOS 6 DE ENERO DE 2019

Visto que el próximo día 6 de enero de 2019 se va a celebrar la tradicional Cabalgata de Reyes Magos, que recorrerá como cada año las calles del municipio, se hace necesario tomar medidas encaminadas a asegurar el normal tránsito de tan importante comitiva para nuestra localidad.

Por ello, esta Alcaldía ordena la retirada de los vehículos que se encuentren estacionados en las calles afectadas por el paso de la comitiva de la Cabalgata, desde las 8:00 h. y hasta las 16:00 h., del día 6 de enero de 2019 y que son las siguientes:

- Dr. Ramiro Rivera
- Dr. Infante
- Dr. Marañón
- Dr. Barraquer
- Avda. Castilleja de la Cuesta
- Avda. de la Constitución
- Montelirio
- Poeta Juan Giménez
- Hnos. A. Quintero
- Gustavo A. Bécquer
- Hnos. Machado
- Antonio Gala
- Avda. de la Constitución
- Real
- Virgen de los Dolores
- Avda. de Andalucía
- Málaga

Según convenio suscrito aprobado mediante Resolución de Alcaldía nº 7/2018, de 8 de marzo de 2018, con entidad de recogida y depósito de vehículos, se pone en conocimiento de los propietarios de los vehículos que sean retirados que deberán hacerse cargo de los costes correspondiente a la recogida del depósito, sito en carretera Camas-Santiponce, Avda. Dolmenes n.º 6, de la localidad de Valencina de la Concepción (Sevilla).

En Castilleja de Guzmán, a 3 de enero de 2019.

El Alcalde, Tasio Oliver.

FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

<b>Código Seguro De Verificación:</b>	a2Smu+/uI+ZY+egQVI91Rw==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>	
<b>Firmado Por</b>	Anastasio Oliver Palomo	Firmado	03/01/2019 12:12:54	
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	1/1	
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/a2Smu+/uI+ZY+egQVI91Rw==">https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/a2Smu+/uI+ZY+egQVI91Rw==</a>			